

22 Febrer 1992

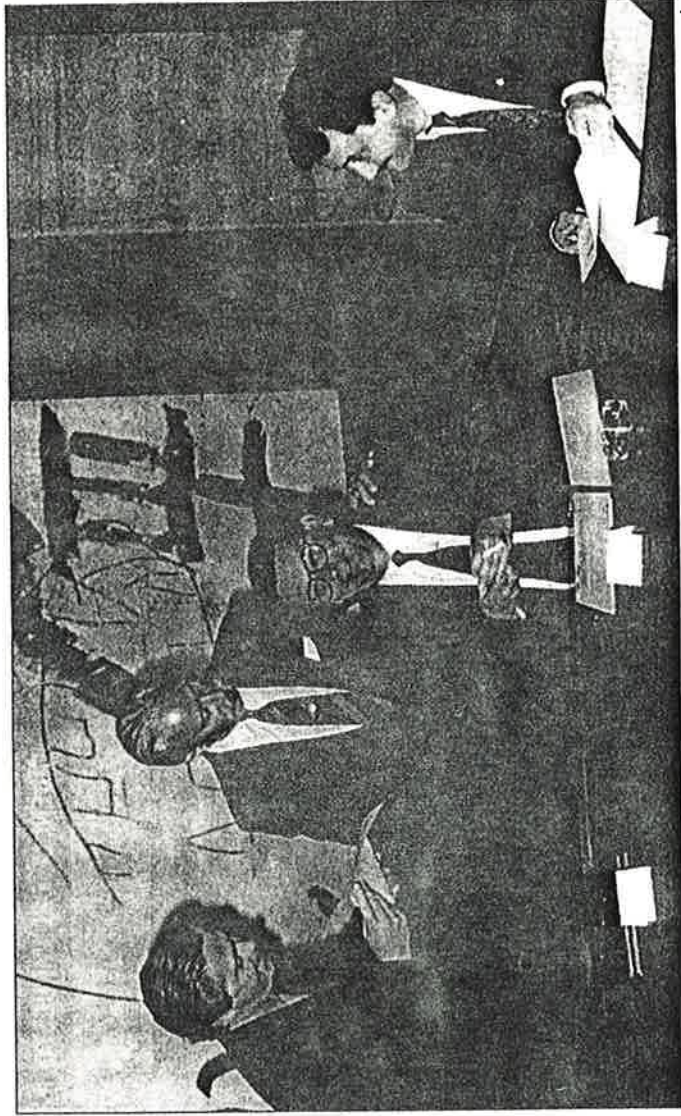
## La Generalitat colaborará "hasta donde sea necesario" en su sostenimiento económico

# Treball asume todos los gastos del Tribunal Laboral en 1992

BARCELONA | EL OBSERVADOR

**E**l departamento de Treball de la Generalitat asumirá este año la totalidad de los gastos del Tribunal Laboral de Conciliación, Mediación y Arbitraje de Catalunya, que ayer se creó. La financiación del tribunal ha sido el motivo del retraso en su constitución, que fue acordada en noviembre de 1990 entre los dos sindicatos mayoritarios y la patronal Fomento del Trabajo. Catalunya es la primera comunidad con un tribunal de estas características.

El *conseller* de Treball, Ignasi Farreres, afirmó, en el acto de la firma del convenio que crea el tribunal, que la Generalitat colaborará "hasta donde sea necesario" en su sostenimiento económico. El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, que también asistió a la firma, manifestó que "este tribunal es un buen ejemplo de la madurez de las fuerzas sociales y de la sociedad catalana". La Generalitat ostentará, mediante el director general de Relaciones Laborales, Rafael Ortiz, la presi-



ELENA RAMÓN

*Alfred Molinas saluda a López Bulla bajo la atenta mirada de Josep Maria Álvarez*

dencia del tribunal. Los secretarios generales de la Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC OO), Josep Maria Álvarez y Josep Lluís López

Bulla señalaron que "ya no tenemos la excusa de achacar la responsabilidad de la resolución de los conflictos a otros ámbitos, sino a nosotros mismos". Alfred Molinas, presi-

dente de Fomento, mostró su esperanza de que el nuevo organismo "sea capaz de reducir, mediante su actuación, la conflictividad laboral y el número de huelgas".